

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

28.

(Exp. 004010-000515-18) - Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Investigación Científica, a lo informado por la Dirección General de Personal y al informe sobre disponibilidad:

1. Disponer la creación del cargo de Comunicador del Centro de Extensionismo Industrial (CEI), declarando el mismo como sujeto a renovación permanente de conocimientos técnicos, Escalafón R, Grado 14.
2. Aprobar las bases y la descripción del cargo para la provisión interina del cargo de Comunicador (Esc. R, G° 14, 40 horas semanales) del Centro de Extensionismo Industrial (CEI), cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 497.18.
3. Autorizar la realización del llamado respectivo.
4. Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en dicho llamado a las siguientes personas:
 - Dra. Judith Sutz
 - Ec. Michele Snoeck y
 - Dra. Mariana Boiani.

(14 en 14)

Pase a la Dirección General de Personal

DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL